

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de julio de 1987.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de agentes para desempeñarse en la Secretaría Penal del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Posadas;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del 1° de julio y hasta el 31 de / diciembre de 1987 a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario de Juzgado, un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de / Prosecretario Administrativo y dos agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Posadas -Secretaría Penal-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO